

Guayaquil, 11 de marzo 2005.

Señores

ACCIONISTAS DE PUERTO CREATIVO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía PUERTO CREATIVO CREATIPOINT S.A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, los Estados Financieros de la Empresa cortado al 31 de Diciembre 2004 los cuales reflejan la situación económica de nuestra sociedad comercial.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

Atentamente,


Héctor Maridueña .
Gerente General.



1. 8 ABR 2005